

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid 6 rs. al mes; en Provincias 24 por trimestre; en Ultramar y el Estranjero 30.

## PRECIO DE ANUNCIOS.

Dos cuartos la línea en Madrid para el suscriptor, y tres para el que no lo sea. En Provincias, tres los suscritores, y cuatro los no suscritos.

Los avisos de Ultramar y el Estranjero, á precios convencionales.

## EL ANUNCIADOR

## PERIÓDICO UNIVERSAL DE AVISOS.

La Empresa reparte números gratis á los viajeros que llegan y salen de Madrid, para que puedan enterarse de aquello que les convenga, como por ejemplo, casas de huéspedes, salidas de buques y diligencias, venta de cualquier producto, etc.

## PUNTOS EN QUE SE SUSCRIBE.

En Madrid, librerías de Matute, Monier, Publicidad y Villa; almacén de papel de Baquedano, calle de Hortaleza, y litografía de Zaragoza, calle del Desengaño.

En Provincias, en los puntos designados por nuestros corresponsales y las administraciones subalternas de correos.

En Ultramar y el Estranjero, en casa de nuestros corresponsales.

## SECCION DE MADRID.

## ANUNCIOS.

## Góndolas.

En el parador de la Cruz, afueras de la puerta de Atocha, se venden varias góndolas ligeras de once asientos. Darán razon en la portería de la casa núm. 2, calle del Correo.

### Establecimiento de Música y Pianos de D. Sebastian Iradier, calle del Correo, núm. 16.

En este establecimiento se hallan pianos de las mejores fábricas extranjeras, como las Pleyel, Collard, Erard, etc.; se venden al contado y á plazos de 300 á 500 rs. mensuales. Se cambian por usados y se alquilan desde 30 rs. mensuales arriba.

Hay música italiana y estranjera de la mas moderna, y se venderá con el descuento de un 25 por 100, y aun mas, si la cantidad fuese crecida.

### FABRICA DE OBJETOS DE METAL

## DORADO Y PLATEADO

## ELECTRO-QUÍMICO,

establecida en Madrid bajo la direccion de D. Pelegrin Estrada.

Vista la aceptacion con que han sido recibidos en esta corte y en algunas provincias los objetos de esta clase, y particularmente los del culto divino, tanto por la elegancia de sus formas, como por la perfeccion y duracion de su plateado, que en nada se diferencia de la plata maciza; vista la gran economia en sus precios, segun lo tiene acreditado en la mayor parte de las iglesias de esta corte, sobre cuyas obras se ha ocupado la prensa toda, recomendando este establecimiento; el director del mismo se ha decidido á ofrecer sus servicios á todas las iglesias y corporaciones religiosas del reino.

Se fabrican toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, como cálices, custodias, coronas, cruces, incensarios, vinajeras, etc., y para el servicio particular escribanías, candelabros, candeleros, palmarías, braseros, cubiertos y cuantos objetos se deseen.

Hay de venta varios objetos de dicha clase, de hechuras elegantes,

se doran y platean los servicios de plaqué y demas objetos de metal aunque sean de las mayores dimensiones.

Los pedidos se harán al director, dirigiendo los avisos francos de porte á su establecimiento, calle de las Huertas, número 12, cuarto bajo.

### ALMANACH DE GOTH, ANNUAIRE

## Diplomatique et Statistique

POUR L'ANNÉE 1851.

Este almanaque es indispensable á todas aquellas personas que se dedican á la carrera diplomática y á los que se ocupan de política. Contiene varios retratos de los soberanos de diversos paises de Europa, y de personajes distinguidos, entre los cuales se halla el del Excmo. señor duque de Valencia.

Se vende en la librería de Monier, librero de cámara de SS. MM. y del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

## SESIONES DE CORTES.

## LIBRERIA DE MONIER.

No publicando en la actualidad ningun diario político de la tarde las sesiones de las Cortes del mismo día, y deseando el librero Monier complacer á los numerosos abonados y concurrentes que favorecen su gabinete de lectura, satisfaciendo en esta parte su justa curiosidad, ha adoptado las convenientes disposiciones para que á la media hora de terminada la sesion puedan leer sus constantes favorecedores un extracto conciso y bien hecho, que les ponga al corriente en breves instantes de cuanto haya ocurrido en las sesiones de los cuerpos colegisladores, y en especial del Congreso de los diputados, donde, por decirlo así, está resumido todo el interés político de los debates parlamentarios.

## Obras completas.

A 3 reales los tomos en folio, á 2 reales los en cuarto, y á real los demás.

Sigúe la venta en la calle de Espoz y Mina, núm. 3, etc. entrésuelo de la izquierda, desde las siete de la mañana hasta el anocheecer.

## Sin gastar metálico.

Si alguna persona quisiera que se le construya, edifique ó componga cualquier finca, se le admitirá en pago algun solar ó casa antigua en buen sitio. Para tratar, en el almacén de comestibles, núm. 5, calle de Jardines.

## MARTILLO.

En el Martillo, calle de Carretas, número 8, para la subasta de hoy viernes 10 del presente, hay un surtido brillante de mantelitas de seda entreteladas para señora, abrigos de id. para niñas, gró de varios colores, merinos vara de ancho, tartanes y semitartanes para vestidos de señora, fraques y gabanes de moda, pañuelos de estambre de 6, 7, y 8 cuartas, cortes de pantalón de patencur y paño, dichos de gaban y levita, manteles y tohallas de hilo, elegantes mantelerías de hilo alemaniscas, de doce y diez y ocho cubiertos, irlandas y medias holandas, muse-linas adamascadas para cortinones de vara y media de ancho, y mas estrechas para cortinillas, corbatas de raso, pañuelos de la India y sociedad, cortes de chaleco de cachimir, hules y transparentes persas, plumeros, neceseres para señora, tinteros de composicion, tocadores de varios caprichos, cajas de adorno, bastones, paraguas y escribanías de lujo.

Tambien hay escocesas á cuadros de bonitos dibujos, de vara y media de ancho, á 5 rs. vara.

## Astronomía Física,

ó sean nociones de esta sublime ciencia, dirigidas á ponerla al alcance de todos y á preparar al estudio elemental de la misma, por el licenciado D. José Reguero Argüelles

Estos elementos son una explicacion y demostracion del verdadero sistema de Copérnico, apoyado en los grandes descubrimientos y luminosos principios de Newton Kepler y Galileo; se han redactado con presencia de las acreditadas obras de Lafande, Delambre, Schubert, Laplace, Herschell, Francœur, Biot, Arago, Pontécoulant, Baylli, Quetelet, etc., y es un extracto y recopilacion de todo lo mas selecto que se ha escrito por estos y otros autores sobre esta ciencia tan adelantada en otras naciones como atrasada por desgracia entre nosotros.

La obra constará de tres tomos en octavo mayor, con figuras para las explicaciones: está ya impreso el tomo primero, que comprende 672 páginas, y se halla de venta al precio de 20 rs. en rústica y 24 en pasta (salvas las demas rebajas, que se harán segun las condiciones que se expresan en el prospecto), en Madrid en la librería de Monier, carrera de San Gerónimo; en la calle de las Dos Hermanas, núm. 17, cuarto segundo; en la Imprenta del Semanario é Ilustracion, calle de Jacometrezo, núm. 26; y en provincias, en ultramar y en el estranjero, en las librerías corresponsales de la del citado Sr. Monier.

Un joven de diez y ocho años de edad, sumamente versado en la

escritura y en la partida doble, aritmética mercantil y cambios, desea colocarse en casa de un particular ó en la redaccion de algun periódico, para dirigir cualquiera clase de correspondencia, ó para dedicarse á cualquier género de escritura. El referido tiene cursado cinco años de filosofía. Dará razon el frutero de la calle de las Huertas, núm. 22.

## ZAFRAS GRANDES

## DE CINCO

para almacenage de aceite. Cinco piezas de 80 arrobas y mas, con sus correspondientes pies y con llaves de bronce, enteramente nuevas y con todo esmero construidas. Calle de Lope de Vega, antes de Cantarranas, número 29, fábrica de jabon, donde tambien se dá este género á 19 cuartos libra, y 52 reales arroba. Tambien se vende un mostrador nuevo y grande con otros varios objetos para un buen almacén.

### Aviso á los Directores de Colegios.

Se arrienda en el distrito de Chamberí una buena posesion, la cual, por la capacidad de su local interior, habitaciones que tiene edificadas y la posicion higiénica que ocupa, es muy á propósito para establecer un gran colegio. Se darán mas pormenores en la calle de Ita, núm. 5, etc. principal.



**90.000 RS.** se tomarán á préstamo sobre una finca de las afueras; vale mas de 10,000 duros, y se abonará hasta un 20 por 100 de interés al año. Produce 20 rs. diarios, y es de libre disposicion. Libreria de la Publicidad, calle del Correo, dan razon.

## Litografia.

La antigua litografia que estaba en la plazuela de San Martin, número 10, se ha trasladado á la calle de Preciados, número 20, cuarto principal, donde se continúa haciendo tarjetas de visita á 42, 46 y 20 reales el 100, y de última moda en relieve á 46 reales, dando la lámina al interesado. También se hacen con la mayor prontitud y economía facturas, circulares, rótulos para botellas, esquelos de convite, participacion y defuncion, autógrafos, etc., etc., con gran rebaja, siendo considerable los pedidos; estos pueden hacerse tambien en la misma calle de Preciados, número 1, esquina á la puerta de Sol.

## VOCES

### DEL PASTOR EN SU VISITA,

que dirige á todos sus diócesanos el Ilmo. Sr. D. Fr. José Antonio de San Alberto, Arzobispo de la Plata. PROSPECTO.

Notorio es este libro, que contiene la preciosa carta pastoral del V. Arzobispo de la Plata sobre el sacramento de la Penitencia. Este digno prelado trata del asunto con tal copia de sólida doctrina; habla con tal fuerza de conviccion y persuasion; acosa con tanta destreza la tortuosidad de la malicia humana; dirige tan patéticas exhortaciones; en suma, á la par que con noble elocuencia, se explica con tal claridad y sencillez sobre los requisitos indispensables para una buena confesion y recibir con fruto el tercer sacramento, que con razon puede titularse *Catecismo* tan magistral trabajo. Bien conoció la piedad el relevante mérito de esta obra, y el inapreciable servicio que con ella prestó su ilustre autor á la religion. Por esta causa se han multiplicado las ediciones de tan interesantísimo libro, el cual, ofreciendo un tributo al catolicismo, hemos reimpresso con cuanta diligencia y cuidado nos ha sido posible, á fin de no incurrir en la presente impresion en las inesactitudes y erratas que se echan de ver en otras ediciones.

Solo deberemos añadir ya que la parte material ha sido esmerada; y que al fijar el precio hemos tratado de que quede al alcance de todas las fortunas; pues constando de un tomo en 8.º de 400 páginas próximamente, solo es su precio en rama 8 rs., y 10 en pasta.

Véndese en la *Imprenta y Libreria de Matute, en Madrid*, acompañadas de su importe íntegro en letra de seguro cobro.

## Mazapan superior de Toledo.

Para dar pronta salida á una gran remesa de este artículo, se vende á 6 rs. libra en cajas de diferentes tamaños, cuyas muestras están de

manifiesto en la Comision de encargos dependiente de la Empresa de este periódico, calle del Carmen, núm. 64.

## Pistolas de tiro.

Se vende un par, nuevas, construidas en París por uno de sus mejores fabricantes, y aunque sus cañones no son de los labrados, están muy bien concluidos. Hay tambien un hermoso balero de metal amarillo para sacar once balas á la vez; un paquete con doce cajas de pistones, atacadores y mazo. Todo se puede ver en la calle del Carmen, núm. 61, cuarto entre-suelo.

## DISTRACCION ÚTIL Y ECONÓMICA.

Por 6 rs. se dan para leer en las casas, todas las historias, novelas, comedias, poesías y demás obras antiguas y modernas que pueda leer cada suscriptor en todo el mes. Depósito 20 rs. En el despacho de *La Aménidad*, calle de Jardines, núm. 46, cto. bajo. Se compran libros.

## NOTICIAS LOCALES.

He aquí la tarifa formada por la empresa del ferro-carril de Madrid á Aranjuez, para el transporte de pasajeros, en las diferentes clases de carruajes.

|                                 | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª  |
|---------------------------------|-----|-----|-----|------|
| De Madrid á Getafe y viceversa. | 6   | 4   | 3   | » 18 |
| Pinto.                          | 9   | 6   | 4   | 2    |
| Valdemoro.                      | 14  | 8   | 5   | 2    |
| Cien-pozuelos.                  | 14  | 10  | 6   | 3    |
| Aranjuez.                       | 20  | 14  | 8   | 4    |
| De Getafe á Pinto.              | 3   | 2   | 1   | » 16 |
| Valdemoro.                      | 5   | 4   | 2   | 1    |
| Cien-pozuelos.                  | 8   | 6   | 3   | 1    |
| Aranjuez.                       | 14  | 10  | 5   | 2    |
| De Pinto á Valdemoro.           | 3   | 2   | 1   | » 16 |
| Cien-pozuelos.                  | 5   | 4   | 2   | 1    |
| Aranjuez.                       | 11  | 8   | 4   | 2    |
| De Valdemoro á Cien-pozuelos.   | 4   | 3   | 2   | 1    |
| Aranjuez.                       | 9   | 6   | 3   | 1    |
| De Cien-pozuelos á Aranjuez.    | 6   | 4   | 2   | 1    |

Los carruajes de cuarta clase son descubiertos, y los viajeros habrán de ir en pie, permitiéndoseles llevar sobre la cabeza una cesta ó bulto cuyo volumen, olor ó calidad no moleste á los demás viajeros.

—Por decreto de 7 del corriente se ha servido S. M. prohibir la circulacion de la moneda de oro francesa que se autorizó por la tarifa provisional de 13 de abril de 1823, y que solo se admita como pasta por su valor intrínseco ó convencional. La referida moneda podrá esportarse libremente y sin pago de ninguna clase de derechos.

—Por la direccion general del aduanas se anuncia que el miércoles 15 del corriente á las doce en punto de la mañana se celebrarán exámenes en dicha direccion para plazas de auxiliares de vistas de las mismas, á fin de obtener el certificado de aptitud que se necesita para dichos destinos.

—El consejo del gobierno de Banco Español de San Fernando,

ha acordado que se proceda á la conversion de las actuales acciones nominales por otras definitivas de á 2,000 rs. vn. cada una, con arreglo á lo prescrito en la ley de 4 de mayo de 1849. Para ello ha dictado las reglas siguientes:

1.ª Los accionistas del Banco podrán desde este día (2 del corriente) presentar los antiguos extractos de inscripcion en el archivo del mismo, acompañándolos de carpetas duplicadas que se les franquearán en la oficina de transferencias.

2.ª Los tenedores de residuos, cuya existencia no reconoce la ley ni los estatutos vigentes del Banco, podrán tambien presentarlos en este establecimiento para recibir á su eleccion el valor de los mismos al curso corriente de la Bolsa, ó el complemento necesario para formar una accion en iguales términos, segun se dispone en la real orden citada.

3.ª Solo se admitirán las antiguas acciones y residuos en las horas de despacho ordinario, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde los dias no feriados.

## AVISADOR RELIGIOSO.

VIERNES 10 DE ENERO DE 1851.

*San Nicanor martir y San Gonzalo de Amarante.*

El primero nació en la isla de Chipre, y fue uno de los siete primeros diáconos de la iglesia, el cual siendo maravilloso en la fe y en todas las virtudes, fue gloriosamente coronado con el martirio.

*San Gonzalo de Amarante, confesor.*

Era natural de un lugar llamado Tajilde en el reino de Portugal, fue inclinado á la virtud desde sus primeros años. La oracion, el estudio y el ejercicio de las obras de caridad eran sus mas continuas ocupaciones. Caminó á Roma y á Jerusalem para visitar los santos lugares y los venerandos sepulcros de los mártires, y despues profesó vida religiosa en la orden de Santo Domingo. Obró el Señor por su medio muchos milagros, y por último le llevó para sí el año 26.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde se celebra al Santísimo Sacramento siendo con misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.—En la capilla real de Palacio continua el culto que todos los meses al agosto Sacramento del altar: consistiendo en manifiesto todo el día, misa solemne y completas.—En la de Jesus Nazareno el obsequio que todas las semanas á su divino titular, por la mañana de diez á doce, y por la tarde de tres á cinco.—En la real iglesia de San Isidro sigue el coro diario, por la mañana á las nueve, y por la tarde á las tres.—En la de monjas Trinitarias, á las tres y cuarto de la tarde los ejercicios de todos los viernes: predicará el P. Domingo Sierra de la Asuncion, (sacerdote escolapio).—En la Comunidad de Arrepentidas á las tres, y en la V. O. T. de Servitas á las cuatro se visitarán las cruces.—En el oratorio de Cañizares y en la bóveda de San Ginés, al toque de oraciones ejercicios, etc.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Épocas.     | Requimur. | Baróm.     | Vts. |
|-------------|-----------|------------|------|
| 7 de la m.  | 4 3/4 s 0 | 26 p 4 1/4 | S O. |
| 12 del día. | 8 1/2 s 0 | 26 p 4 1/4 | S O. |
| 5 de la t.  | 7 s 0     | 26 p 4 1/4 | S O. |

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

*El Sol* sale á las 7 h. y 25 m. Se pone á las 4 h. y 51 m.  
*El 9 de la Luna.* Aparece á las 11 h. y 42 m. de la m. Se oculta á las 12 h. y 32 m. de la n.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion de ayer.

Títulos del 3 por 100. 33 5/8  
Idem del 4. .... 42 5/8  
Idem del 5. .... 42 5/8  
Cupones no llamados á capitalizar. ....  
Cupones llamados á capitalizar. ....  
Vales no consolidados. ....  
Deuda negociable. .... 3 7/8  
Láminas provisionales. ....  
Accns. del B. de S. F. 96 din.  
Cambios que se cotizan por el Colegio de Agentes.

Londres á 90 dias 50 d. 65 c. pap. por 1 p. f.  
París á 8 dias v. 5 f. 26 c. din. por 1 p. f.

Alicante. .... 1/2 d.  
Barcelona. .... par. pap.  
Bilbao. .... par. din.  
Cadiz. .... par. din.  
Coruña. .... 1/2 d. pap.  
Granada. .... 1/2 d. pap.  
Málaga. .... 1/4 d.  
Santander. .... 1/8 b. d.  
Santiago. .... 1/2 d. pap.  
Sevilla. .... 1/4 d.  
Valencia. .... 1/4 d. pap.  
Zaragoza. .... 1/2 d. pap.

## MERCADO.

Madrid 9 de Enero de 1851.

Trigo de 33 á 36 rs.  
Cebada de 21 á 22 rs.  
Algarrobas 23 1/2 á 24 1/2 rs.  
Aceite de 69 á 70 rs.  
Id. nuevo de 64 á 65.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO ESPAÑOL.**—A las ocho de la noche.—1.º Sinfonia.—2.º Décima quinta representacion de *Jugar por tabla*, comedia en tres actos y en verso, de los señores Hartzenbusch, Valladares Garriga y Rosell.—3.º Se pondrá en escena el baile titulado: *La feria de Sevilla*, en el que se presentará doña Manuela Perea (La Nena), acompañada del cuerpo de baile.—4.º *Inesilla la de Pinto*, sainete.

Nota. Está en estudio y se pondrá en escena á la mayor brevedad el drama original en cuatro actos y en verso: *Un hombre de estado*.

**TEATRO DEL DRAMA**, calle de Valverde.—A las ocho de la noche, el acreditado drama en cinco actos titulado: *Pedro el Negro, ó los bandidos de la Lorena*, desempeñado por las señoras Ruiz y San Pelayo, y los señores Caltanazor, Muñoz, Hernández, Barja, Imperial, Martínez, Rada, Serrano, Bormoned y Solans.

Nota. Mañana se pondrá en escena el aplaudido drama de grande



espectáculo en seis actos titulado: *Treinta años o la vida de un Jugador*.

**CIRCO DE MR. TOURNIAIRE.** sito en la calle del Barquillo.—Hoy viernes y mañana sábado no hay funcion. El domingo por la noche la habrá, la que se anunciará oportunamente.

## SECCION DE PROVINCIAS.

### ANUNCIOS.

**BARCELONA.** Un acreditado sugeto que tiene capitales y personas que le abonan, desearia encargarse del cuidado de algun patrimonio, cobro de alquileres, ó desempeño de algunas comisiones, ya de compra ya de venta. El fabricante de telas de seda para paraguas, don Raimundo Amigo y Suarí, calle de Asahonadors, número 37, piso segundo, dará razon del referido sugeto.

**CASAS DE HUESPEDES EN BARCELONA.**—En dicha ciudad, en la calle de Escudellers, en un segundo piso, donde hay un cocinero de profesion y de una conducta acreditada. El memorialista de la calle Ancha, núm. 39, dará razon.

—En las inmediaciones de traspalacio, en un primer piso. Darán razon en la tienda de cuchillería, calle de la Vidriera, núm. 8.

—Hay una sala y alcoba para alquilar, que da vista á unos huertos y no se ha de subir ninguna escalera. Darán razon en la calle de Monserrate, tienda, núm. 5.

Se desea saber el paradero de la señora doña Engracia Gorri, viuda de don Francisco Pauli, oriundos ambos de Perpiñan (Francia), que vivió en Madrid, calle del Meson de Paredes, núm. 45, cuarto bajo, hasta el año 1843, y que desde entonces se supone haber pasado á Valencia.

La persona que pudiera informar tendrá la bondad de hacerlo en la redaccion de este periódico, á cuyo favor vivirá reconocida la familia de la interesada.

**LAMPARILLA CAFETERA con patente en Francia, Inglaterra, Belgica y Holanda, inventada por Neuburger.**—Al Sol, rue Vivienne, núm. 4, en París. La aplicacion y utilidad de la *Lamparilla cafetera*, son tan generales que no puede menos de tener un grande éxito. Este pequeño aparato, cuya forma es muy bonita y se halla ingeniosamente dispuesto, permite utilizar al mismo tiempo la luz y el calor de una lamparilla ordinaria. A la hora de acostarse se llena la cafetera, que puede contener uno ó dos litros de agua, leche, café, té, caldo, ó cualquiera otro líquido, y se enciende la lamparilla. Durante toda la noche se tendrá una luz agradable en el cuarto, mientras que el calor, penetrando enteramente en el líquido por medio de una circulacion continua, lo mantendrá muy caliente hasta la hora de levantarse, y todo ello sin incomodidad, sin que haya necesidad de ocuparse de ello, casi sin gasto, pues solo consumirá

dos ó tres cuartos de aceite, y acaso menos. Indudablemente todas las madres de familia, los empleados, agentes de negocios, mancebos de tiendas, estudiantes, trabajadores, enfermos, barberos, peluqueros, dentistas, casas de huéspedes, viajeros, etc., etc., y todos los que teniendo necesidad de levantarse muy de mañana desean tener inmediatamente leche, café, té, caldo, ó tisana bien caliente, ó algunos litros de agua hirviendo para lavarse por la mañana, querrán tener la *Lamparilla cafetera de Mr. Neuburger*, fabricante de lámparas omnibus, al Sol, núm. 4, rue Vivienne, París.—Medallas de plata en 1844 y 1849. Precio fijo en España: núm. 0 sin divisiones 56 reales; id. con id. 64 rs.; núm. 1 sin divisiones 72 rs.; id. con id. 82 reales; núm. 2 sin divisiones 82 reales; id. con id. 96 rs. Transmitten los pedidos etc. Rep. de la empresa Saavedra y de Riberolles, señor Lozano, calle de Mercaders, núm. 31. —Depósito en Barcelona, Roura, calle de Fernando VII.

### BUQUES A LA CARGA PARA LA HABANA.

Saldrá del 10 al 15 del corriente enero, del Puerto de San Sebastián el bien conocido y acreditado bergantin español *Emilia*, su capitán don Gerónimo Erezuma, admitiendo carga y pasajeros, pudiendo contar éstos con el buen trato acostumbrado.

Informará su armador don Francisco Mendiola, calle de Narica, número 6.

Del 15 al 20 de enero dará la vela en la Corona el acreditado bergantin *Hércules* su capitán don Francisco Ferrer y Lluch. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, y se despacha por don Francisco Ferrer y Albá, cantón de Lací, número 12.

Saldrá á fines del actual mes de enero, del mismo puerto, la corbeta española *Teresa*, capitán don Santiago Funes: admite un resto de carga á flete y pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha don Juan Menendez, calle de Acevedo, número 38.

**Diligencias rápidas de Segorbe, Teruel, Zaragoza, Castellón y Vinaroz.**—Desde el 4 del presente mes salen de la plaza de la Constitución y de su administracion, fundada de Europa, todos los dias coches para Castellón, en punto de las diez de la mañana. Los coches de esta empresa han merecido siempre la mejor acogida por todos los señores viajeros por su comodidad y buen movimiento, y mas por lo dispuestos que siempre se hallan en obsequio de los mismos los mayores Jacinto y otros, quienes miran con la mayor consideracion á todos cuantos nos favorecen. Uno de los coches se acaba de hacer nuevo, y es de lo mas hermoso que se conoce hasta hoy. La empresa se promete de los señores viajeros continuaran favoreciéndola, mayormente por la equidad y baratura de los asientos, de 12 reales en berlina y 8 en interior hasta Castellón; á Vinaroz 16 reales en interior y 24 en berlina.

Los coches para Segorbe, Teruel y Zaragoza, salen en el corriente mes los dias impares á las nueve y media de la mañana.

**En la calle de Llauder,** tienda número 4, de la casa de Xifré, en Barcelona, se hallan de venta botas á 50, 60, 70 y 80 reales par; zapatos á 10, 18, 20, 26 y 30 reales par. Los hay de castor para los que son muy delicados de los pies, hay chancas y zapatos de tres suelas y suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvias é invierno, y para señora, de varias clases.

**PRECIO FIJO.** En la calle de Juan de Andas, núm. 131, frente al almacén de paño, entrando por la calle Nueva, Cádiz, se realizan á precios sumamente baratos, por pocos dias, los géneros siguientes:

Cobertores superiores de Palencia, blancos, á 22 y 24 reales; pañuelos de seda de la India, á 10 y 12 rs. uno; id. de muaré labrados, á 8 y 10 rs. uno; plugasteles de hilo anchos, á 3 y medio y 4 rs. vara; merinos negros, á 9 y 10 rs. vara; orleanes á 5 y medio, 7 y 8 reales; pañuelos de lana de 8 cuartas, desde 38 á 90 rs. uno; paños á 16, 20 y 24 rs. vara; casimires elásticos superiores, á 24 rs. vara; bayeta catalana ancha, á 10 y 12 rs. vara; damasco de lana superior, á 10 reales vara; pañuelos de espartillo, á 2 rs. uno; pomaré para vestidos de 5 cuartas, á 5 y 6 rs. vara; tapices de damasco de sobre mesa, á 40 rs.; tules negros para velos, á 4 rs.; tules superiores hasta de dos y media varas de ancho, á 8, 10, 12, 17 y 20 rs. vara; ambos franceses de grillet, á 6 y 7 pfs.; velos id. id., á 5 y 7 1/2 pfs.; irlandia y olandas de hilo puro, á 6, 7 y 8 rs. vara; género alfombrado para chalecos, á 15 y 20 rs. vara.

Además hay otros artículos, todo á precios fijos y sumamente baratos.

### NOTICIAS LOCALES.

Los últimos precios de los caldos en San Sebastián eran los siguientes:

Vino de Málaga, incluso los derechos provinciales, el barril de arroba, 28 rs. Id. de Jerez, 108. Idem moscatel, 100. Id. tintilla rota, 116. Id. Pedro Gimenez, 108. Id. Pajarete, 108.

Aguardiente catalán de 20 grados, incluso los derechos provinciales, pipa á 66 ps. f.

Acete de oliva para cocina, arroba, á 73 rs.

—En Barcelona va á publicarse con el título de *Kaleidoscopio del Carnaval*, una obra cuyo contenido no puede ser mas curioso, ni su aparicion mas oportuna. Entre los varios capitulos que figuran en esta obra digna de ser leida por toda clase de personas, hay uno titulado: *Fisiología de la máscara*, en el que el autor presenta varios medios á cual mas ingeniosos, para poder apreciar el mérito físico y moral de la máscara, tomada esta palabra en el sentido de una persona disfrazada.

—El dia 4 del corriente debía reunirse en Barcelona la Junta directiva del canal titulado de la *Serenísima Sra. Infanta Doña Luisa Carlota de Borbon*, á fin de abrir los pliegos que se hubiesen entregado conteniendo proposiciones para la obra de cinco puentes sifones que deben construirse en las acequias de riego del término de Santa Cruz de Olorda, y en el acto ad-

judicarla al mas beneficioso postor, si hubiese proposicion admisible á juicio de la misma Junta.

—El *Despertador Montañés*, periódico que se publicaba en Santander y se ocupaba de intereses materiales, ha suspendido sus tareas porque la autoridad política de aquella provincia no le ha permitido insertar un artículo sobre ornato público.

—Escriben de Paris que habian llegado á aquella capital los ingenieros ingleses que acaban de estudiar el terreno por donde está trazado el ferro-carril de Isabel II, (de Santander á Alar), y deteniéndose allí solo dos dias, pasando inmediatamente despues á Londres, con ánimo de presentar sus trabajos á Mister Look, para que pueda ocuparse durante estas fiestas de ir preparando el informe que es encargado de redactar á la mayor brevedad posible.

—De Gerona escriben lo siguiente:

En la carretera que se está abriendo para Palamós, trabaja como peon un sordo-mudo desde la edad de 7 años. Otro de los peones ocupados en la misma y que trabajaba con varios compañeros en un desmonte, les hizo notar ciertos insectos que encontraron debajo una piedra, y que segun él dijo, mezclados con otros ingredientes, podrian hacer recuperar el oido y el habla por consiguiente á su infeliz compañero; pretendiendo que él tenia este secreto de un gefe árabe, á quien habia servido en la campaña de Argel. Parece ser que mediante una corta cantidad se convino en hacer la prueba, y que ha dado esta un resultado el mas feliz á las pocas horas, en terminos que teniendo perfectamente recuperado el oido, el antiguo sordo-mudo, se le están enseñando los nombres de los objetos y empieza á hablar con la suficiente claridad para darse á comprender fácilmente.

Somos de opinion que en el grado de publicidad que ha tomado este suceso, merece la pena de que se ocupase de él seriamente quien se hallase en el caso de desmentirlo si no es verdadero ó de mirarlo con la importancia que se merece en caso de ser positivo.

—Se han repartido en Valencia los estatutos de la sociedad formada para la construccion del ferro-carril del Grao á Játiva. La direccion fundadora se compone de los sugetos siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. duque de Riansares; vice-presidente, escellentísimo señor don Luis Mayans; Excmo. Sr. D. Manuel Bertrán de Lis; D. Joaquin Forés; D. Pelegrin Caruana; marqués de Cáceres; don Joaquin Marco; marqués de Montortal; D. Joaquin María Borrás; conde de Castellá; señores Montañés y Alvarez en compania; don Francisco de Llano; D. José María Ordoñez; gerente, D. José Campo.

Este, segun se lee en la circular, arrancará en el Grao, entrará en Ruzafa y Valencia, pasará inmediatamente á Alfafar, Masanasa, Catarroja, Silla, Benifayó, Almusafes, Algesmes, Alcira, Carcagente, Puebla-larga, Manuel y terminará en Játiva, hasta que llegue el fausto dia de su prolongacion hasta Aranjuez.

Para el pago de las acciones se dan diez plazos de á seis meses, ó sea cinco años, á pesar de que el



camino deberá estar concluido, si posible es, en tres.

—La esportacion de vinos en Jerez y el Puerto de Santa María durante el año anterior, ha ascendido á 21,424 botas, ó sean 4,277,550 arrobas, que á razon de 100 pesos la bota que es próximamente el precio por término medio, representan un valor de 4,258,500 pesos que ha producido al país esta industria, sin protecciones ni monopolios, y sin perjudicar á ninguna otra.

La esportacion de 1850 es quizás la mayor que se ha conocido. En Jerez por lo menos no ha llegado nunca al número de las 21,424 botas estraidas, y eso que una nota que tenemos á la vista y á la cual nos referimos, comprende las esportaciones anuales desde 1817 en que ascendió solamente á 7,917 botas. Despues ha ido elevándose, con algunas alternativas, hasta llegar en 1849 á 20,585 botas, y en 1850 á las espresadas 21,424.

—He aquí los precios corrientes en Alicante en partidas de por mayor sin el derecho de puertas, á escepccion de los frutos coloniales y extranjeros que los pagan á su entrada de los principales artículos que constituyen el comercio de esta plaza.

Azúcares de la Habana surtido por mitad superior, de 40 á 50 reales arroba valenciana. Id. corriente, de 39 á 49 rs. id. Id. bajo, de 38 á 48 rs. id. castellana. Almendra comun en pepita á 78 rs. id. valenciana. Id. fina en id. á 112 rs. id. Id. pestañeta, á 96 rs. id. Id. de Mallorca, á 72 rs. id. N. Aceite de comer, (de tránsito), de 62 á 63 rs. id. F. Balcas inglés, 3.º grande, de 120 á 124 rs. Ql. valenciana. Id. mediano, de 112 á 114 rs. id. Id. francés, de 112 á 113 rs. id. F. Cacao, Caracas superior, de 6 3/4 á 7 rs. libra de 16 onzas valencianas. E. Bajo regular, de 6 1/2 á id. rs. id. Carúpano, de 5 3/4 á 6 rs. id. E. Trinidad á 3 3/4 rs. id. Guayaquil, de 2 1/2 á 2 5/8 rs. id. Canela de Holanda, de 24 á id. rs. libra de 12 onzas valenciana. Segunda, de 20 á 22 rs. id. Tercera, de 18 á 19 rs. id. De Manila, de 4 á 4 3/4 rs. libra castellana. F. Clavillos, á 3 3/4 rs. id. 12. Pimienta fina, de 54 á 56 rs. arroba valenciana. Sardina de Ayamonte, de 46 á 48 rs. id. De Galicia, de 40 á 44 rs. id. Trigo de Sevilla, de 184 á 192 rs. cahíz. Duro del país, de 186 á 194 rs. id.

## SECCION ESTRANGERA.

### NOTICIAS LOCALES.

Se acaba de presentar al ministerio de agricultura y comercio de Francia, los planos de una máquina tipográfica inventada por el hijo de un diputado, cuya ventaja será hacer que la tirada de los periódicos sea mas barata y rápida, lo cual no se habia conseguido hasta ahora. Hoy cuesta la tirada á razon de 5 francos la resma, ó sea 10 francos mil ejemplares, de suerte que un periódico que tenga veinte mil suscritores gasta doscientos francos al día únicamente en el coste de la tirada. Por otra parte, desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana es radicalmente imposible tirar impresos que lleguen á diez ó doce mil ejemplares. Pues bien, estas dificultades se obvian con la nueva máquina; en cuatro horas pueden salir de la prensa 100,000 ejemplares, á razon de 25,000 por hora, y casi sin ningun coste. El principio esencial de esta máquina consiste en el sistema de las formas cilindricas.

—Se ha abierto la esposicion de

pinturas y escultura de Paris. Las obras presentadas ascienden á cinco mil ochocientas y tantas, pero solo han sido admitidas 3923 por el jurado artístico que ha de calificar su mérito y adjudicar los premios.

—Se publican en el día en Alemania 784 periódicos, entre ellos 646 en lengua alemana, cinco en francés, uno en inglés, 15 en polaco, tres en idioma wende y 78 en lengua lithuanense. En esta lista no va comprendido el Imperio de Austria.

—Con el título de los *Mineros Belgas* se ha fundado en Paris una sociedad de explotacion de las minas de las Californias, la cual prepara una expedicion que saldrá así que se acaben las obras que se están haciendo con el objeto de que ese viaje, tan difícil y peligroso en otro tiempo, pero tan fácil y seguro hoy por el istmo de Panamá, se realice con un ahorro de mas de tres meses de travesía. La sociedad, en vez de alistar para la expedicion hombres tomados de aqui y de allá, que ni se conozcan ni sepan lo que es el trabajo metalúrgico, siendo por lo mismo incapaces de permanecer unidos y explotar realmente un suelo minero, ha ajustado verdaderos mineros escogidos entre los mas hábiles de las mejores minas.

## ADVERTENCIA GENERAL.

La Empresa del ANUNCIADOR admite en depósito para una esposicion pública permanente, muestras de toda clase de géneros, artículos, caldos, granos, etc., y se encarga de remitir cualquier objeto que se le pida, ya en mayor ya en menor cantidad, sea próximo ó lejano el punto en que radique, y exija ó no conocimientos especiales su adquisicion; pues la comision de encargos que tiene establecida se compone de sujetos inteligentes en los respectivos ramos que forman el comercio, la agricultura, la industria, las artes y la mecánica.

Los que deseen concurrir con objetos á la esposicion, deberán remitir muestras en pequeño de toda especie de telas, no bajando de una cuarta en cuadro; de toda clase de granos siempre que no sea menos de un cuartillo, y de caldos ó líquidos, dos botellas: de cualesquiera otros objetos, como minerales etc., las muestras serán tales que sea posible juzgar por ellas de todas sus cualidades. Cuando los artículos ó efectos no pudiesen ser remitidos por su volumen ó otras circunstancias, los sustituirán los remitentes con modelos ó una relacion en que consten con toda claridad las cualidades, etc.

El que desee adquirir cualquier objeto, sea de los anunciados ó no, lo pedirá al director de la Empresa en carta franca de porte, especificando en el primer caso el número del periódico en que hubiere sido anunciado, y siempre el conducto por donde se le ha de enviar aquel, ó si lo deja al arbitrio nuestro; si ha de remitirse ó no asegurado, y cuanto crea oportuno, á fin de que, enterada perfectamente la Empresa de los deseos del recurrente, pueda satisfacerlos con el acierto y la actividad que se propone desplegar.

En todas las compras que haga la Empresa, ya á los espositores, ya á cualquier otra persona, pagará al contado, á no ser que medien entre la misma y el vendedor convenios particulares.

La Empresa tendrá derecho á percibir del vendedor un 2 por 100 de cada venta de granos ó caldos que se realice de los que figuren en la Esposicion, y un 1 de los demas géneros ó productos. Al comprador no se le exigirá nada.

EL ANUNCIADOR reparte premios á suscritores y anunciantes. La adjudicacion se verificará concluido el primer trimestre de la publicacion del periódico, y los premios consistirán: 1.º en un servicio de plata en su estuche, con 270 piezas, en la forma siguiente: 36 cucharas grandes de gallon, 36 tenedores y 36 cuchillos; 36 cucharas, 36 tenedores y 36 cuchillos mas pequeños para postres; 36 cucharillas para café; 3 cucharones de cazo para la sopa; 3 id. de pala; 3 palas para pescado; 3 tenacillas para azucar y 3 trinchantes con sus correspondientes cuchillos; 2.º en un aderezo con 444 diamantes y peso 21 quilates 5/32, compuesto de pulsera, 3 grandes alfileres para el pecho y pendientes; 3.º en una botonadura de brillantes para caballero, estensiva á chaleco, pechera y puños de camisa, con 13 brillantes cada boton; y 4.º en un corte de vestido de seda, de última moda, de moaré, bordado al telar, fondo negro, con grande floreado azul; una mantilla de blonda, negra, como las de primera clase que ha presentado en la esposicion de la industria española el fabricante D. Salvador Santacana, de Barcelona; un pañuelo de batista, bordado, para la mano, y una sortija de oro con un brillante, la cual se desdobra y sirve de pulsera.

Estos premios se adjudicarán á los que obtengan los números iguales á los cuatro mayores de la loteria moderna ordinaria del mes de abril próximo. A fin de que estas operaciones tengan el carácter de religiosidad apetecible, llevará la empresa dos libros, uno para anunciantes y otro para suscritores, donde aparecerán el número ó números que cada uno lleve en suerte, pudiendo examinarlos los interesados siempre que gusten.

En la adjudicacion de premios procederá la Empresa en la forma siguiente: el que se suscriba al periódico por un mes obligándose á continuar otro, recibirá un número para el sorteo; el que se suscriba por tres meses recibirá dos números; el que lo haga por medio año, cuatro números; para el primer sorteo, y dos para el siguiente; al suscriptor por un año se le darán ocho billetes para el primer sorteo, y seis para el que se celebre en el segundo semestre.

El anunciante, por cada 20 rs. de anuncios que haya abonado á la Empresa durante los tres primeros meses de la publicacion del periódico, recibirá un número para el sorteo, sin perjuicio de los que puedan corresponderle como suscritor si lo fuere. Si alguno ó algunos prefiriesen abonar desde luego una cantidad alzada para la insercion de anuncios en lugar de ir abonando el importe de cada uno de los que se publiquen, recibirá un número por cada 15 rs., obligándose la Empresa á insertar aquellos dentro del periodo que el mismo suscritor señale.

Repartidos entre anunciantes y suscritores todos los números que abraza el sorteo, los suscritores posteriores no tendrán opcion á premios. Los sorteos sucesivos se verificarán cada seis meses, y los premios consistirán en géneros ó artículos pertenecientes á nuestros anunciantes.

El ANUNCIADOR se publica todos los dias. Cuando lo exija la abundancia de anuncios, se le dará mayor aumento sin aumentar por eso el precio de la suscripcion.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle del Carmen, núm. 61, cuarto principal.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

MADRID.—IMPRENTA DE HIGINIO RENESES,  
calle de Valverde, número 24.